

Resolución 489/2024

Acta 053/2024

Las Piedras, 27 de Diciembre de 2024

VISTO: Que de acuerdo a la normativa vigente, estamos en el compromiso de presentar un informe de avance/2024 entre los meses que van desde octubre a diciembre/2024.

CONSIDERANDO: Que el técnico certificador Gustavo Gonzalez hace entrega de su certificación referida a las obras de la actividad "Funcionamiento del Municipio de Las Piedras - 30% Literal B"

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)-**APROBAR** el informe de finalización de la actividad "Funcionamiento del Municipio de Las Piedras - 30% Literal B" presentado por el técnico certificador Gustavo Gonzalez, correspondiente a los meses de octubre a diciembre/2024.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, a OPP. Y Dirección General de Obras.

ALCALDE



Gustavo Gonzalez
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL



A. BUSCARONS

CONCEJAL



ANA CLAUDIA BALDERO

CONCEJAL



Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL